

DELITOS CONTRA MERCADERIAS EN TRANSITO (aporte de la FPT)

Sería harto repetitivo el definir las razones que hacen que este verdadero flagelo, se inscriba entre las principales preocupaciones del sector.

El mismo tiene por *Protagonista* a su víctima principal:

◆ **Empresario de Transporte.**

Sufre la pérdida temporal o permanente de su herramienta de trabajo primordial. Puede sufrir agresiones su personal dependiente. Pierde la carga de la cual es responsable en calidad de guardián. Resiente o pierde su relación con el cliente afectado. Resiente su relación con la Cía de Seguros. Acrecienta costos en seguridad. Daña su imagen comercial. Incrementa sus costos de no calidad.

Además, son *Actores* de este *Conflicto*:

◆ **Los Dadores de la Carga.**

Pierden todo o parte de su patrimonio. Sufren complicaciones de producción y/o comerciales por faltantes, demoras, roturas, etc. Resienten su relación con la Cía de Seguros. Dañan su imagen comercial. Incrementan sus costos de no calidad.

◆ **Las bandas delictivas.**

Demuestran impunidad y complejo grado de organización. No sufren acciones contundentes sobre la médula de sus estructuras, limitándose las mismas a perseguir sus consecuencias más inmediatas. Día a día reciben incrementos en la demanda. Controlan un mercado marginal de mercaderías y equipos.

◆ **Las Cías de Seguros.**

Reducen gradualmente las coberturas. Eluden asumir nuevas responsabilidades para con el sector. Se encuentran en grave crisis financiera. No evidencian la búsqueda de una solución de fondo para este problema.

◆ **El Estado (Seguridad – AFIP – FFSS – FFPP – Justicia – Economía)**

El Poder Ejecutivo no tiene este flagelo entre sus prioridades. Parece no darse cuenta de cómo afecta la problemática a la economía en su conjunto. Las FFSS y FFPP han perdido o no ponen en juego sus estructuras preventivas y de investigación. Salvo excepciones, se desconoce el papel de la Justicia y su grado de coordinación.

◆ **Las Empresas de Seguridad privadas.**

Son las que reciben los mayores beneficios de esta situación – junto a los proveedores de tecnologías e insumos electrónicos – siendo las mismas de variados orígenes, donde no están ausentes los elementos de las FFSS y FFPP, Cías de Seguros, funcionarios o personeros de políticos conocidos y hasta miembros del aparato judicial.

◆ **Los Medios de Comunicación.**

Destacan los hechos que poseen ribetes de escándalo. No existe un seguimiento del asunto con rigurosidad, objetividad y cabal comprensión.

◆ **Las Terminales.**

Sufren la existencia de un mercado nacional y regional ilícito y marginal, sumado a la incapacidad actual de los empresarios de reponer unidades desaparecidas de manera permanente.

◆ **El Sistema Financiero.**

No otorga créditos que permitan la reposición de unidades faltantes u obsoletas. Acrecienta su cartera de morosidad.

◆ **La Sociedad**

Sufre las consecuencias de costos logísticos y de distribución distorsionados. Sufre la falta de eficiencia, seguridad y costos de la no calidad.

Se impone tomar las siguientes medidas:

- Que este tipo de delito se incluya de manera permanente en la agenda de todo dirigente del sector que acceda a un funcionario – del nivel que sea – y a un medio de comunicación.
- Exigir se lleve un registro que permita cuantificar las pérdidas que esta problemática ocasiona – estadísticas serias – de modo de despertar la inquietud de los distraídos e incrédulos.
- Buscar alianzas con otros actores víctimas: dadores de carga, Cías de Seguros, asociaciones de consumidores y otras ONG (Poder Ciudadano, P. E.), máximo nivel de Seguridad del Estado y Medios de Comunicación, creando con ellos un ámbito de trabajo en equipo y reuniones periódicas.
- Difundir profusamente esta situación, así como recomendaciones preventivas de utilidad para las empresas.